

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, deña.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Mes atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

MALES AÑEJOS

Veinte siglos lleva predicando la Iglesia contra el Carnaval, y esta sociedad sempiterna en que vivimos no quiere oír su voz. Siente celebrando las fiestas del esclavo.

En el Parlamento, en la cátedra, en el periódico y en el teatro, oír hablar de la moralidad, como necesaria para la prosperidad de las naciones, para el orden, base de la paz; pero ni en el Parlamento, ni en el periódico, ni en la cátedra, ni en el teatro, se toman medidas energéticas contra unas fiestas en que se entroniza el vicio, se fomenta la corrupción y se retrasa notablemente el progreso de los pueblos.

Nada más ridículo que taparse la cara con un trapo para ocultar el sonrojo producido por la desvergüenza del arroyo.

Nada más cobarde que tenerse que tapar el rostro para hacer y decir lo que no se atreve a cara descubierta.

Nada más insensato que acostumbrar al pueblo a la holganza viciosa, al derroche y abandono, al impudor y desorden, al rebajamiento moral, causa de todas las ruinas.

Es impropio de un pueblo culto el vicio suelto por las calles, es imperdonable en una nación que quiere regenerarse, el espectáculo del abandono del trabajo, precisamente cuando más necesitamos de buenos ejemplos, cuando más falta nos hace la honradez en las costumbres, la sobriedad en los gastos, la paz en los espíritus y la resignación en las voluntades.

Es prodigioso que esas turbas innumerables de obreros sin pan, vean pacíficamente que se tira el dinero en bacanales y francachelas, cuando no se hacen obras porque cuestan caras, cuando el capital se retira del trabajo con la escena de la incertidumbre del producto.

Es imposible que después de enseñar al pobre, en religión, que no hay más que esta vida, y en política, que no hay más que egoísmo, es imposible que al ver pasar el lujo de los ricos, no brame en su pecho la tormenta de las pasiones que le impulsan a arrebatar lo que no tiene, ese dinero que tan mal se emplea; la locura de los unos producirá la desesperación de los demás y el trastorno de este orden social, que con el pie de barro de las costumbres bárbaras, quiere andar por el camino del progreso.

FIESTAS CON MOTIVO DEL JUBILEO SACERDOTAL DE NUESTRO EMERITISIMO PEBLADO

Día 3.—Por la mañana.—De ocho a diez, distribución de mil raciones de pan, arroz y bacalao en el Palacio Arzobispal por la Asociación Sacerdotal del Divino Salvador y señoras de la Doctrina.

El mismo día, después de la Misa Conventual, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral una solemne Misa y *Todavía* en acción de gracias.

A las doce, comida oficial, a la que serán invitadas todas las Autoridades de la ciudad. Por la tarde.—A las seis, solemne velada en el Seminario Conciliar.

Día 4.—Por ser miércoles de ceniza, sólo habrá distribución de mil docientas piezas de ropa, para pobres de ambos sexos, de ocho a diez de la mañana, en el sitio del día anterior.

Queriendo Su Eminencia que todos participen de estas fiestas, ha dispuesto que se entreguen limosnas en metálico a las Comunidades de claustrura. También serán obsequiadas las señoras del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, vulgo de Doncellas, y cuando el Sr. Rector del Seminario lo considere oportuno, tendrán los colegiales de dicho Centro un día de campo.

Hemos tenido el gusto de admirar las preciosas bolsas de dulces encargadas por el Prelado para obsequiar a personas particulares.

Magníficos y de mucho gusto son los regalos que se reciben.

Su Eminencia ha recibido un autógrafo de Su Santidad y cartas de felicitación de varios Emmos. Cardenales.

Según telegrama de Roma, se ha celebrado en el Colegio Español una solemne velada presidida por cuatro Sres. Cardenales y el Embajador de España cerca del Vaticano con motivo del Jubileo Sacerdotal.

Tienen anunciada la venida a esta capital, para felicitar al Sr. Cardenal, varias aristocráticas familias.

LEYES MODERNAS

Si yo fuera Diputado le diría en el Congreso; mas ya que Cánovas quiso que Diputados no fuésemos los Curas, porque no hubiese en las Cámaras mantos, lo contaré aquí, en reserva; nadie me descubra ¡jeneral! pues puede que me quitan el título este de Miembro del anfragio universal, que es el único que tengo.

Digo, pues, que una señora, cuyo esposo es del Congreso, fuera del confesionario me dijo serio, muy serio:

No sé si será pecado, padre mío; mas no puedo, no, murmurar de estas leyes que dicen que están haciendo.

Todas parece que llevan material pasado y viejo, según van de composturas, según las echan remiendos.

Mi marido es Diputado, y digo, y no me avergüenzo, que iguala son los que hacen leyes que espanteros de viejo.

A la cena, a la comida, al desayuno, al almuerzo, mi esposo, echándose mano al bolsillo del chaleco, saca un papel y nos lee las enmiendas y los puros de Administración local, ley que dice es un invento, porque ella implanta el antiguo y patriarcal Gobierno, y el vino y pan sin trabajo vendrán llovidos del cielo.

Trescientos ó más artículos dice que tiene de texto, y ya llevan enmendadas cerca de los cuatrocientos.

Otra ley igual que aquella del descanso dominiguero, que ni la madre que al mundo la echó conoce su engendro; porque tiene más enmiendas que la plana de un chicleo; más falgas que una pelote; más que una criba agujeros; más mataduras que un burro; más cornadas que un torero; más rotos que un andrajero; y más falgas que un mal cenozo; más lagunas que Venecia; más privilegios que Meco, más llos que Marañón, y más trampallas que Pego.

Las leyes debieran ser como los diez mandamientos, pocas, buenas, invariables, sin excepción ni rodeos.

¡Quién ha enmendado el Decálogo? ¡Quién de Cristo los preceptos y el Catecismo Ripalda,

y tan antiguo que es eso? Pues con solos estos libros y algunos comentarios de economía doméstica, se puede tener gobierno.

Porque yo siempre he creído, y á mí no me apena de esto, que lo mismo que una casa se gobierna casi un pueblo.

Esto dijo la señora Diputada, y no exagero; ahora, lector, si te place, pon enmiendas á este cuento.

Serapio Liso y Estrada.

Carrasco 18-24.

Oradores políticos modernos.

Es la oratoria un género de la Literatura y el arte de persuadir y convencer por medio de la palabra hablada, dispuesta en forma artística. Se distinguen varias clases de oratoria, siendo una de ellas la *oratoria política*, que si bien ocupa un grado más bajo que la sagrada, es superior á las demás clases por su rica variedad y por su apasionamiento. Por su variedad, á causa de los múltiples asuntos de que trata, como son todos los que se refieren á la gobernación de los Estados; por su apasionamiento, en atención á que la lucha, la discusión viva, la contienda doctrinal, constituyen el carácter primordial de este género de elocuencia.

Ahora bien, ¿qué género literario es este que encierra fuerza y eficacia tanta, que á sus embates caen por tierra los ideales por largo tiempo acariciados, y gobiernos é instituciones que parecían arraigados hondamente?

¿Qué virtud y qué condiciones entraña la elocuencia, que magia va escondida en el arte oratorio, para que el orador consiga convencer los entendimientos y mover los corazones, ejerciendo influencia decisiva en la vida social y rigiendo, como hoy sucede, la marcha política de las naciones?

Es que la oratoria es un arte eminentemente social y práctico, y disponiendo el orador de la palabra como medio de expresión, caben en ella todas las grandiosidades del estilo y lenguaje, que unidas á la energía del pensamiento y á los vivos arrauques del alma, vienen á enlazar la idea con la inspiración de la belleza, produciéndose entonces esos maravillosos efectos en el auditorio, que sin pensarlo, se siente subyugado por la palabra vibrante del orador.

La elocuencia ha existido siempre, porque es una necesidad del espíritu del hombre; pero la elocuencia política moderna se ha desarrollado, influida por dos acontecimientos importantes: la independencia de los Estados Unidos y la revolución de Francia.

Empezando nuestra reseña por los Estados Unidos, mencionaremos aquellos tribunos que con sus vigorosos acentos preparan la formación de aquella república, á saber: Henry, Wythe, Roberto Léo, Adams y Paine, abogado de gran reputación.

Después de declarada la independencia, conquistada fama de elocuentes Benjamin Franklin, Madison, Hamilton, Jefferson, Webster y otros; y por último, se revelaron como oradores parlamentarios de primer orden Taylor, Harrioon, con otros menos importantes.

En Inglaterra la elocuencia política del *meeting* y de la Cámara de los Comunes se desenvuelve desde mediados del siglo pasado; y después de lord Chatham, Pitt y Canning que brillan en primera línea, pueden citarse Peel, Adlington, Sheridan, Kusel, Palmerston, O'Connell, Gladstone y el Marqués de Salisbury.

En Francia, desde los primeros relámpagos que despide la electricidad revolucionaria, la oratoria refleja los hechos más importantes ocurridos desde la sacudida del 79 hasta el imperio y el régimen republicano de nuestros días.

Allí, en aquellos días de conmoción política, figuran al lado de la revolución Chapelier, Dupont, Barnave, y el primero de todos, Mirabeau; al lado del régimen monárquico Clement-Tonnere, Cazales y Maury.

En el período de la Convención se distinguen Vergniaud, Danton, Barriere y otros. En el período constitucional de los Borbones merecen

especial mención De Serre, Benjamin Constant, Manuel, de Martignac y Labourdonnais; y viniendo á tiempos más próximos á nosotros, podemos designar como oradores de palabra incomparable á Lamartine, Barriere, Guizot, Thiers y Gambetta.

En España, la oratoria política iniciada en las Cortes de Cádiz (1810-1812), ha tenido un brillante desenvolvimiento; hasta el punto de que, libres de toda pasión, podemos declarar que la tribuna española es la primera del mundo.

Sin citar los nombres de los ilustres oradores que viven, nombres que á todos nos vienen á la memoria por los triunfos parlamentarios que aseguran su celebridad, no sólo entre nosotros, sino en la eternidad de la historia, bien podemos citar á aquellos legisladores de Cádiz que, como Muñoz Torrero, Megía, Argüelles, D. Pedro de Inguanzo (que fué después Arzobispo de Toledo), el Conde de Toreno, Martínez de la Rosa y otros, despertaban un entusiasmo simpático en el alma de los españoles, preparando una organización política basada en ideas de mas adelanto, rectitud y tolerancia.

Después Calatrava, Alcalá Galiano, Donoso Cortés y López contribuyeron á sostener el prestigio de la elocuencia española. Viene á completarse la pléyade ilustre de nuestros oradores con Olózaga, de acorada y artística palabra; Ríos Rosas, tan impetuoso como brillante; González Bravo, hábil y disertó; Nocedal (D. Cándido), de mucho ingenio y de caústica palabra; Aparisi y Guijarro, persuasivo, cultísimo y disertó; Martos, correcto é intencionado; Castelar, fastuoso y grandilocuente; Canovas del Castillo, orador de profundo saber, de mucho nervio y de rica afluencia de lenguaje; Sagasta, esgas en la réplica y polemista admirable; Silveira (D. Francisco), maestro en el decir y de gran erudición é ingenio, y otros varios que podrían citarse si no temiera traspasar los límites de un artículo de periódico.

Pero ¡ay! que tanta elocuencia y acentos tan apasionados y tan bellos no siempre producen los mejores frutos.

Se abusa ya tanto de la palabra, se bastarda tanto el fin propio de la oratoria, que ea vez de cumplirse la condición de que el orador debe ser un hombre de bien, *vir bonus dicendi peritus*, como decía Quintiliano, más bien parece que se realiza, desgraciadamente, la frase de Kant, cuando consideraba la oratoria como el arte de engañar mediante una hermosa apariencia.

Jacinto García-Calvo.

AMOR

(Soneto.)

¡Oh Amor! sublime emanación del cielo, en que irrada la Suma Omnipotencia, tú de toda bondad eres la esencia, del alma luz, del corazón consuelo. Tú eres de los que libran el consuelo; el ángel bienhechor de la indigencia, y por tí es eternal la florescencia de todas las virtudes en el suelo.

De Dios procedes, y cual de Hestia Santa el pecho maternal es el sagrario de tu infugio benéfico y fecundo; y tu poder es tal, tu fuerza tanta, que abrasado de amor en el Calvario Cristo murió por redimir al mundo.

Benito Blanco y Fernández.

LA VIDA SOCIAL

Durante nuestra vida debemos tener presentes ciertas reglas de conducta que hagan más dulces los días de nuestra amarga existencia.

El hombre, sin saber cómo, pasa días endormiados; y es, que no medita en la realidad de las cosas, no saluda el libro de la buena educación, y de aquí que se le acrecientan los males al luchar con el *debe ser* más que con lo que es.

Veamos cómo se alegra nuestra vida: Recordar una excelente máxima, que recomendada que la censura sea privada y el elogio público. Las reconvencciones dirigidas sin testigos, lejos de ofender, merecen gratitud, porque revelan la benevolencia del censor. Por otra parte, nada ilocinaja y estimula tanto como los